



Dirección Corporativa  
de Administración y Asuntos  
Jurídicos

"2008, Año de la Educación Física y el Deporte"



Casa de Moneda de México

**ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES No. I3P-CMM-02-08, REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE VEHICULOS PROPIEDAD DE LA CASA DE MONEDA DE MEXICO.**

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 09:10 horas del día 07 de Noviembre de 2008, reunidos en el auditorio de esta Casa de Moneda de México, ubicada en Comisión Federal de Electricidad No. 200 Manzana 50 Zona Industrial 1ª Sección C.P. 78395, San Luis Potosí, S.L.P., con el propósito de dar a conocer el fallo de la invitación a rubro citado-----

Comparece por la Casa de Moneda de México, el Ing. José Leobardo Rodríguez Valdes Jefe de Almacenes y enajenaciones, el Ing. Alfredo Hernández Trejo Gerente de Adquisiciones, y el C.P. Francisco Javier Escuder Huicochea representante del Órgano Interno de Control, así como los siguientes participantes:---- JUAN ANTONIO AGUIÑAGA, HORACIO RAMIREZ FLORES, RAFAEL ORDAZ AMADOR, RICARDO RUIZ SALAZAR, MIGUEL FLORES ZAVALA, JOSE LUIS PEÑA RIVERA, MARCO ANTONIO VALDES PEREZ LOS DOS ULTIMOS REPRESENTADOS POR AMADO COLIN FERNANDEZ., -----

Por lo que se procede a dar el fallo de la presente invitación en los siguientes términos:-----

En uso de la palabra el Ing. Alfredo Hernández Trejo, manifiesta que con fundamento en el dictamen de fallo anexo y de conformidad a la Norma Vigésima Octava y trigésima de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Casa de Moneda de México se declara adjudicada la partida 1 a Jose Luis Peña Rivera por un total de \$11,490.00 antes de iva, la partida 2 a Juan Antonio Aguiñaga Hernandez por un total de \$15,150.00 antes de iva, la partida 3 a Ricardo Ruiz Salazar por un total de \$25,150.00 antes de iva, y la partida 5 a Juan Antonio Aguiñaga por un total de \$9, 650.00 antes de iva, por lo que con base en el numeral 14.3 inciso b) de las bases de invitación se procede a declarar desierta la partida 4 objeto del presente proceso de enajenación-----

**CIERRE DE ACTA**

Siendo las 09:15 horas del día en que se levanta la presente acta y no habiendo mas que agregar, se da por terminada la misma, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.-----

**POR LA ENTIDAD**

 <b>ING. ALFREDO HERNANDEZ TREJO</b> Gerente de Adquisiciones	 <b>ING. JOSE LEOBARDO RODRÍGUEZ VALDES</b> Jefe de Proyecto de Almacenes y de Activo Fijo
---	--

<b>INTERVIENE</b>  <b>C. P. Francisco Javier Escuder Huicochea</b> Representante del Órgano Interno de Control
---

**PARTICIPANTES**

 MARCO ANTONIO VALDES PEREZ	 JUAN ANTONIO AGUIÑAGA HERNANDEZ
 HORACIO RAMIREZ FLORES	 RAFAEL ORDAZ AMADOR
 RICARDO RUIZ SALAZAR	 MIGUEL FLORES ZAVALA
 JOSE LUIS PEÑA RIVERA	